GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

ANEXO 4
LINEAMIENTO OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS
DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
COMPONENTE: ENDEMOEPIDÉMICAS
PROGRAMA: ETV Y ZOONOSIS
COSTO: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (500.000.000)
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Intervención de Educación y Comunicación para la Salud en el marco de la estrategia instituciones educativas saludables libres de vectores, proyecto "Centinela por la salud de mi escuela". **INTERVENCION:** Tipo Tecnología PIC – Educación y Comunicación para la salud
DEFINICION DE TERRITORIO: El presente anexo se desarrollará en 10 municipios priorizados del departamento de Bolívar: SAN PABLO, CANTAGALLO, SIMITÍ, SANTA ROSA SUR, MORALES, ARENAL, ARJONA, SANTA ROSA DE LIMA, SAN FERNANDO, MAGANGUÉ. **MICROTERRITORIOS:** A concertar con los municipios
POBLACIÓN OBJETO: 30 personas (20 alumnos, 5 padres de familia, 5 docentes) de la comunidad educativa de los municipios priorizados. **LUGAR DE EJECUCION**: San Pablo, Cantagallo, Simití, Santa Rosa Sur, morales, Arenal, Arjona, Santa Rosa de Lima, San Fernando, Magangué.
POBLACIÓN BENEFICIADA: 300 en total personas en total de los municipios priorizados. **ENTORNO:** Educativo. **CURSO DE VIDA:** Niñez, Adolescencia, Juventud y Adultez
CODIGO CUPS: I113. Educación y comunicación en salud sobre vida saludable y enfermedades transmisibles **CODIGO CUPS I11304.** Educación y comunicación para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores.
OBJETIVO GENERAL: Promover estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y fomento del autocuidado y de espacios libres de vectores.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa frente al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos y la participación social activa.
- Contribuir al fortalecimiento de valores, aptitudes, actitudes y capacidades de la comunidad educativa para el autocuidado, cuidado del entorno educativo para el mantenimiento de espacios libres de vectores
- Dinamizar respuestas integrales a las necesidades de la comunidad educativa, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales.

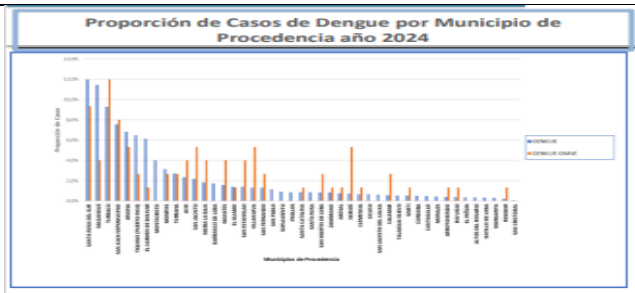
JUSTIFICACION:

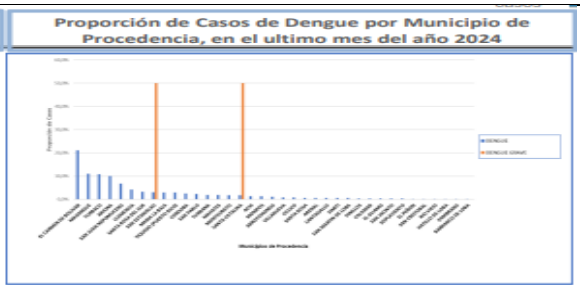
Dentro de lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, en el numeral 3.2.1.3, Intervenciones Colectivas en el entorno comunitario, lo cual establece un conjunto de procedimientos y actividades que buscan incidir en el bienestar y protección de la salud de sus comunidades y representarlas ante instancias nacionales y territoriales, reconociendo la dinámica social de las personas y los colectivos dispuestos en grupos de base, redes sociales y comunitarias de manera autónoma y solidaria.

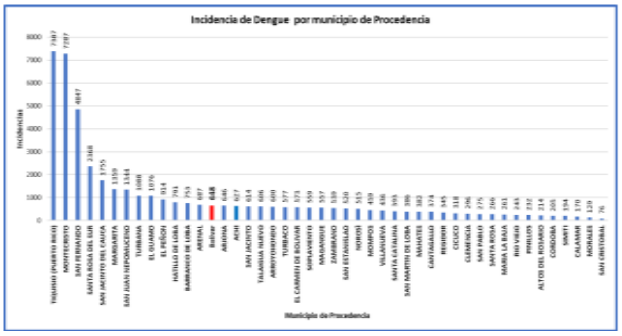
En el departamento de Bolívar según fuente SIVIGILA, a semana 51, se reportó un total de 7180 casos de dengue notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, de los cuales 4159 casos corresponden a Dengue sin Signo de Alarma, 2946 casos de Dengue sin signos de alarma y 75 casos a Dengue Grave bajo el código 220.

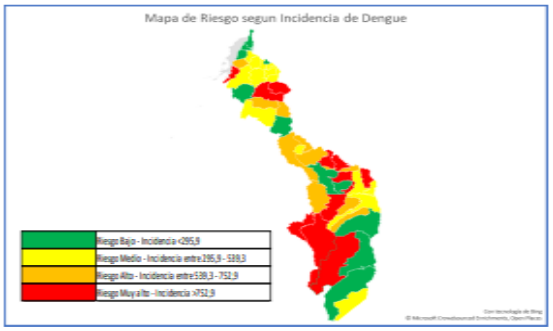
De acuerdo con la situación epidemiológica por municipio en riesgo para dengue según canal endémico se observa que el 49% (n=22) de las entidades se encuentra dentro de lo esperado; el 15% (n=7) se encuentran en situación de alerta y el 35% (n=16) se encuentran por encima del límite superior lo esperado, comparado con el comportamiento histórico.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR









Comportamientos Inusuales

Municipio de procedencia	Dengue 2024p														
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2022	2023	Observado 2024	Esperado 2013 - 2023	Razon	Poisson	Situación
ACHI	4	28	43	7	5	2	6	12	18	86	171	21	8,10	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
ALTOS DEL ROSARIO	0	4	27	13	1	1	58	1	16	99	26	22	1,18	0,0553	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
ARENAL	134	8	9	0	2	1	27	5	7	95	55	29	1,91	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
ARJONA	156	74	272	71	17	5	165	153	784	138	491	184	2,68	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
ARROYOHONDO	1	3	0	1	0	1	5	4	2	0	29	2	17,06	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
BARRANCO DE LOBA	137	86	24	8	4	1	107	10	8	173	123	56	2,20	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
CALAMAR	8	36	5	3	1	6	9	6	7	3	42	8	5,00	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
CANTAGALLO	65	46	6	14	3	4	18	1	0	13	34	17	2,00	0,0001	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
CICUCO	10	4	31	10	6	0	4	15	6	123	47	21	2,25	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
CLEMENCIA	9	7	0	0	4	0	26	15	8	5	48	7	6,49	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
CORDOBA	10	12	12	24	4	2	60	11	6	157	36	30	1,21	0,0362	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
EL CARMEN DE BOLIVAR	116	89	245	309	126	107	491	224	935	129	439	277	1,58	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
EL GUAMO	9	2	2	11	2	2	3	25	19	17	102	9	11,09	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
EL PEÑON	2	2	44	0	0	0	1	3	3	23	26	8	3,33	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
HATILLO DE LOBA	10	0	4	10	0	3	4	4	0	47	24	8	2,93	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MAGANGUE	319	174	728	255	92	54	172	146	97	729	815	277	2,95	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MAHATES	20	22	1	1	0	2	47	49	14	74	116	23	5,04	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MARGARITA	3	1	9	8	1	0	9	6	0	3	22	4	5,50	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MARIA LA BAJA	3	14	16	1	0	3	32	236	36	18	133	36	3,70	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MOMPOS	61	87	458	131	38	32	155	43	208	223	224	144	1,56	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MONTECRISTO	20	3	6	9	4	21	16	5	21	264	285	37	7,72	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
MORALES	55	102	33	10	1	9	27	5	5	53	32	30	1,07	0,0659	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
NOROSÍ	26	29	19	2	2	7	47	0	31	176	56	34	1,65	0,0001	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
PINILLOS	2	64	37	10	5	3	60	35	24	141	62	38	1,63	0,0001	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
REGIDOR	40	19	12	3	0	1	10	6	5	34	16	13	1,23	0,0719	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
RIO VIEJO	114	20	11	1	3	4	14	43	37	70	28	32	0,88	0,0600	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
SAN CRISTOBAL	8	11	2	0	1	1	50	25	8	4	5	11	0,45	0,0224	DECREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN ESTANISLAO	3	4	4	0	1	1	42	42	25	11	104	13	7,82	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN FERNANDO	1	2	16	6	1	0	14	5	8	12	95	7	14,62	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN JACINTO	9	7	100	20	5	9	283	8	288	5	159	73	2,17	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN JACINTO DEL CAUCA	10	0	2	7	3	9	3	2	59	28	45	12	3,66	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN JUAN NEPOMUCENO	31	193	25	3	4	68	207	132	438	80	542	118	4,59	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN MARTIN DE LOBA	67	30	99	26	3	2	43	18	11	160	62	46	1,35	0,0040	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SAN PABLO	16	5	14	17	3	44	19	3	6	146	82	27	3,00	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SANTA CATALINA	13	3	3	1	1	1	55	7	10	14	63	11	5,83	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SANTA ROSA	85	11	42	6	1	8	44	48	107	57	61	41	1,49	0,0007	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SANTA ROSA DEL SUR	379	257	158	33	24	297	365	7	67	745	855	233	3,67	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SIMITI	70	67	11	2	5	35	35	13	13	48	39	30	1,30	0,0180	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
SOPLAVIENTO	0	24	30	0	0	1	4	6	5	58	64	13	5,00	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
TALAIGUA NUEVO	2	5	54	3	2	3	20	0	22	92	39	20	1,92	0,0001	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
TIQUISIO (PUERTO RICO)	31	66	32	12	13	3	28	23	81	367	464	66	7,07	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
TURBACO	104	304	55	21	14	41	318	294	324	581	667	206	3,24	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
TURBANA	56	17	2	0	1	0	226	22	38	7	195	37	5,28	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
VILLANUEVA	7	33	0	1	10	2	131	142	15	10	97	35	2,76	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
ZAMBRANO	39	3	6	2	1	4	40	1	3	92	60	19	3,14	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
BOLÍVAR	2265	1978	2709	1072	414	800	3500	1861	3825	5410	7180	2047	3,51	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO

La información es notificada semanalmente por las entidades territoriales (ET) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos puede variar después de realizar unidades análisis, ajustes y clasificación del caso en cada evento desde las entidades territoriales.

Ante la situación observada a nivel departamental, se activaron las Salas de análisis de riesgo, con una frecuencia quincenal, para realizar seguimiento a indicadores de vigilancia por el evento y a los planes de contingencia. En el último periodo analizado (semanas epidemiológicas 48 a 51) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 44 a 47), se observó que se presentó una disminución del 16% en el departamento de Bolívar.

Comportamientos inusuales: Este análisis se realizó combinando diferentes metodologías: canal endémico, incremento – decremento por distribución de probabilidad de poisson así:

- Incremento decremento: Metodología Poisson mediante la detección de aberraciones comparando el comportamiento observado en relación con el comportamiento histórico (años 2017 – 2023, sin 2019) del periodo anterior, intermedio y posterior para departamentos híper endémicos y meso endémicos. Análisis: Incremento: notificación de casos significativamente superior frente a lo esperado ($p < 0,05$). Decremento: notificación de casos significativamente inferior frente a lo esperado ($p < 0,05$). Estable: No se presentaron incrementos o decrementos estadísticamente significativos o simplemente no se notificaron casos.

- Canales endémicos: Se elaboran canales endémicos a todas las entidades territoriales por metodología de Bortman (medias geométricas) y medianas, teniendo en cuenta el comportamiento histórico semanal desde el año 2017 a 2023, estableciendo los siguientes límites: comportamiento por debajo de lo esperado (por debajo del límite inferior del Intervalo de confianza al 95 % para el caso de Bortman o por debajo del percentil 25 para el caso de medianas); dentro de lo esperado (entre el límite inferior del Intervalo de confianza al 95 % y entre el percentil 25 y la media geométrica para el caso de medianas), en alerta (entre la media geométrica y el límite superior del intervalo de confianza al 95 % para Bortman y entre la mediana y el percentil 75): por encima de lo esperado (superior al límite superior del intervalo de confianza al 95 % para el caso de Bortman y por encima del percentil 75 para el caso de medianas). Distribución de probabilidad de poisson: Para los departamentos y municipios hipoendémicos, comparando el comportamiento observado (suma de casos de las semanas del periodo evaluado, es decir 1 a 49 de 2024), con el comportamiento esperado (promedio de casos del periodo histórico de análisis, es decir semanas 1 a 49 de los años 2017 a 2023 (sin 2019). Interpretación: incremento (razón superiores a 1 con significancia estadística (p 0,05)).

Indicadores de Vigilancia: Este análisis se realizó conforme a lo contemplado en el Protocolo de Vigilancia en Salud Pública del evento, así:

- Por entidad territorial de procedencia u ocurrencia

- Incidencia: (total casos notificados confirmados y probables)/ población a riesgo * 100.000.
- Letalidad por dengue: (número de muertes atribuibles al evento/ total de casos notificados de dengue) x 100.
- Letalidad por dengue grave: (número de muertes atribuibles al evento/ total de casos notificados de dengue grave) x 100.
- Por entidad territorial notificadora:
  * Porcentaje de confirmación: (número de casos confirmados / número total de casos notificados) x100.
  * Porcentaje de hospitalización: (casos registrados como hospitalizados/total número de casos notificados) x 100

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se deben desarrollar:

- Realizar sensibilización presencial con las autoridades municipales, secretaria de salud, docentes, representante de padres de familia, secretarias de salud, con el fin de concertar las actividades que se puedan desarrollar de manera articulada.

- Reunión con la comunidad educativa seleccionada para socializar la estrategia instituciones educativas saludables libres de vectores., sus objetivos, líneas de acción y los resultados que se buscan en su implementación.

- Seleccionar a treinta (30) personas de la comunidad educativa, de cada una de las instituciones seleccionadas, que serán capacitadas por el personal contratado.

- Desarrollar dialogo de saberes y metodologías lúdicas participativas con las comunidades educativas seleccionadas, en lugares adecuados con buena ventilación escogido por la comunidad educativa en cada uno de los municipios priorizados.

- Los ciclos educativos serán desarrollados por los profesionales, técnicos o tecnólogos y con el apoyo de auxiliares en salud, todos con las competencias para desarrollar el proceso de aprendizaje.

- Las actividades educativas tendrán una duración e intervalo de dos (2) ciclos teórico prácticos, cada uno compuesto por nueve (9) sesiones con el mismo grupo de

participantes. El número de sesiones y contenidos deberá ser socializado con los participantes.

EJES TEMATICOS DE LOS CICLOS

- Enfermedades transmitidas por vectores.
- Factores protectores para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.
- Ciclo del agua, utilización adecuada de recursos hídricos y correcto almacenamiento del agua.
- Control biológico, físico y químico para prevención de ETV.
- Manejo y recolección de inservibles.
- Clasificación de residuos, Reciclaje y Recolección de Objetos Inservibles.
- Cambio climático, salud y vida.
- Espacios saludables libres de vectores

ESTRATEGIA EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES LIBRES DE VECTORES PROYECTO "CENTINELA POR LA SALUD DE MI ESCUELA".		
CICLO 1		
SESIONES	**TEMATICA**	**RESPONSABLE**
Sesión N° 1	Enfermedades transmitidas por vectores • Ejercicio de pre-saberes. • Definición ETV (Dengue, Zika Chikungunya, etc.) • Generalidades	Profesionales y técnicos contratados
Sesión N° 2	• Taller lúdico Factores protectores prevención de ETV y hábitos saludables	Profesionales y técnicos contratados
Sesión N° 3	• Factores de Riesgo e identificación y eliminación de criaderos del Aedes Aegypti • Ejercicios de Post-test.	Profesionales y técnicos contratados
Sesión N° 4	• Medidas de Prevención de las Arbovirosis. • Taller lúdico – practico.	Profesionales y técnicos contratados
Sesión N° 5	• Ejercicio de pre-saberes.	Profesionales y técnicos contratados

		• Ciclo del agua e importancia de los árboles en los ecosistemas. • Cambio climático • Utilización adecuada de recursos hídricos (Acueducto, Aguas lluvia, pozos artesanales etc.). • Correcto almacenamiento de Recursos hídricos para la prevención de ETV.	
	Sesión N° 6	• Taller lúdico practico Control biológico, físico y químico para prevención de ETV	Profesionales y técnicos contratados
	Sesión N° 7	• Manejo (separación en la fuente) y recolección de inservibles y su importancia en el mantenimiento de instituciones educativas saludables y libres de vectores.	Profesionales y técnicos contratados
	Sesión N° 8	• Reciclaje y su impacto en el ahorro de materias primas, energía, agua y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (Cambio climático) • Clasificación de residuos sólidos según su origen, biodegradabilidad y peligrosidad. • Símbolos y colores. • Ruta de desechos y desactivación • Gestión de residuos peligrosos	Profesionales y técnicos contratados
	Sesión N° 9	• 1 Jornada lúdico practica de recolección de inservibles en institución educativa	Profesionales y técnicos contratados
	CICLO 2		
	Sesión N° 1	1 Taller lúdico Factores protectores y fomento de hábitos saludables.	Profesionales y técnicos contratados
	Sesión N° 2	Cambio climático, salud y vida • Ejercicio de pre-saberes	Profesionales y técnicos contratados

		• Generalidades. • Efectos del cambio climático sobre la salud humana • Aumento del riesgo de enfermedades transmitidas por agua y alimentos • Aumento de ETV • Aumento del riesgo de desabastecimiento del agua y desnutrición. • Promoción del cuidado del medio ambiente.	
	Sesión N° 3	• Entornos saludables. • instituciones educativas saludables libres de vectores • Concepto escuelas y comunidad saludables. • Entornos saludables. • instituciones educativas saludables libres de vectores	Profesionales y técnicos contratados
	Sesión N° 4	Participación de los estudiantes y la familia en viviendas saludables: • Higiene de la vivienda • Manejo adecuado de los alimentos. • Control de roedores. • Tenencia responsable de mascotas y animales silvestres. • Disposición de residuos sólidos – recolección de basuras. • Manejo de excretas.	Profesionales y técnicos contratados
	Sesión N° 6	1 Taller lúdico practico Cambio Climático, salud y vida • Prácticas de autocuidado, cuidado comunitario y del ambiente. • Hábitos de higiene personal, lavado de manos. Uso de vestido y calzado. • Métodos alternativos de potabilización del agua. • Purificación y desinfección del agua.	Profesionales y técnicos contratados

Sesión N° 7	• La salud como derecho fundamental y nuestra corresponsabilidad para mantenernos sanos. • Alimentación saludable- actividad física	Profesionales y técnicos contratados
Sesión N° 8	• Diálogo de saberes sobre la temática tratada. • Elaboración de un mural en la Institución Educativa alusivo a lo aprendido.	Profesionales y técnicos contratados
Sesión N° 9	• Taller lúdico practico de lavado y cepillado de tanques e información sobre medidas de prevención de las ETV y Zoonosis (viviendas aledañas al colegio). • Entrega de diplomas y clausura proyecto. Lectura del acta de conformación del grupo "Centinela por la salud de mi escuela"	Profesionales y técnicos contratados

EQUIPO DE SALUD REQUERIDO: Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente talento humano:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Profesional del área de la salud con experiencia laboral de 1 año y conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores	Coordinador Realizar sensibilización y Ejecutar las actividades programadas en los municipios priorizados, realización de ciclos formativos	6 MESES
1	Biólogo con experiencia laboral y conocimiento en Enfermedades Trasmitidas por Vectores	Apoyar sensibilización y Ejecutar las actividades programadas en los municipios priorizados, realización de ciclos formativos.	4 MESES
1	Profesional de las ciencias sociales	Apoyar sensibilización Diseñar el proceso pedagógico y	6 MESES

	(Psicólogo y o/ Trabajador social)	metodológico de la educación y comunicación para la salud y Ejecutar las actividades programadas en los municipios priorizados, realización de ciclos formativos	
1	Técnicos área Salud (Auxiliar de enfermería, Técnico de Saneamiento, técnico agropecuario)	Apoyar actividades programadas, recordar fecha y hora de las actividades programadas a los participantes, recolección de información. realización de ciclos formativos	6 MESES

MATERIALES E INSUMOS PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. Los materiales requeridos para desarrollo de la estrategia de educación y comunicación son los siguientes:

Descripción	**Cantidad**
Suéter estampado con nombre del proyecto "Centinela por la salud de mi escuela"	320
Gorras Logo del proyecto "Centinela por la salud de mi escuela"	320
Abanicos con mensajes alusivos a la prevención, signos y sintomas del Dengue.	6.500
flayer	8.000
Libretas Anilladas de pasta dura full color tamaño carta por 80 paginas – Proyecto	320
Bolígrafos Marcados	330
Bolso tipo tula, gel, jabón líquido, repelentes y toallas desechables para manos, con nombre del Proyecto "Centinela por la salud de mi escuela".	320
Rollos papel periódico	120
Copias Formatos	30
Kit de marcadores gruesos de diferentes colores	50
Tijeras	50

Pegante grande	300
Galón de Pintura de aceite colores surtidos	60
Brochas paquete x 3 Uds.	60
Pinceles planos x 6 Uds.	50
Pinceles Estarcir (redondas) x 3	20
Thinner Galón	50
Hipoclorito de sodio al 5,25%. Por litros	300
Cepillos para lavado de tanques	300
Esponjas	300
Coladores	300
Sacos	1.500
Botiquín Con Dotación + Extintor	10
Cuadernillo tamaño carta propalcote, full color con información del Proyecto	300
Certificados	300
Puntos ecológicos	20
Pendones tipo araña de 1 metro de ancho por 2 de largo	11

CONCERTACION: Se concertará con el líder de la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.

- Realizar reunión de socialización de la actividad con los secretarios de salud, representante de la Institución Educativa, y comunidad educativa (padres de familia) de cada municipio priorizado.

ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados

INFORMES:

CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS PARA LA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El contratista debe presentar los siguientes informes de acuerdo a la normatividad vigente de gestión documental:

INFORME PARCIAL: Presentado en físico y magnético con la plantilla de la ESE contratada.

- Documento técnico de informe de la etapa de sensibilización con firma del representante legal de la ESE o su delegado
- Actas de sensibilización a los actores municipales
- Certificados de permanencia
- Evidencias fotográficas
- Cronograma de sensibilización
- Cronograma de ejecución
- Formato de logística del lugar de ejecución de la actividad
- Acta de contingencia (si se requiere)
- Hoja de vida del Talento Humano
- Certificado de idoneidad expedido por la ESE
- Modelo de pretest (si se requiere)
- Modelo de pos-test (si se requiere)
- Modelo de listado de asistencias que incluya entrega de almuerzo y refrigerios
- Modelo de entrega de materiales
- Diseño de material (si se requiere)

INFORME FINAL:

Presentado en físico y magnético con la plantilla de la ESE contratada.

- Documento técnico de informe de la etapa de ejecución con firma del representante legal de la ESE o su delegado
- Recibido a satisfacción de por parte de las direcciones locales de salud
- Certificados de permanencia con todas las fechas de intervención firmado con el secretario de salud o su delegado
- Certificado de recibido a satisfacción
- Evidencias fotográficas de alta resolución
- Cronograma de ejecución
- Acta de contingencia (si se requiere)
- Resultados de pretest (si se requiere)
- Resultados de pos-test (si se requiere)
- Formato de listado de asistencias que incluya entrega de almuerzo y refrigerios
- Formato de entrega de material
- Evidencia de entrega de materiales
- Video (si se requiere)
- Socializar experiencia con equipo departamental (si se requiere)
- Logros importantes (si se requiere)
- Dificultades presentadas en el desarrollo de actividad (si se requiere)
- Recomendaciones

Conclusiones:

Se debe entregar a los secretarios de salud municipales una carpeta que contenga copias de los soportes de la implementación de la estrategia de conformación de redes, (cartas de

presentación, oficios de invitación a sensibilización, acta de concertación y socialización, listados de asistencia de población en riesgo intervenida)

Garantizar toda la logística necesaria para llevar a cabo la intervención.

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables para cada participante en cada sesión y estación de agua y café para cada sección a realizar.
- Contar con el personal profesional requerido.
- Clausura de proyecto adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido.

INDICADORES DE PRODUCTOS:

- Número de personas beneficiadas (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos y LGTBIQ+, entre otros).

METAS DE RESULTADOS RELACIONADAS CON ENDEMOEPIDEMICAS PDSP 2022-2031:

A 2031, se reducirá la letalidad acumulada (2022-2031) por dengue a menos del 0,1%.

INDICADOR DE RESULTADO PTS:
Letalidad por Dengue Grave; valor esperado año 2025 – 6.5%

DURACIÓN ESTIMADA DE LA ACCIÓN: Dentro de los Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización.

RESPONSABLE:

RICHARD PÉREZ MADRID
Líder Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles